

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33916
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1006 - Grado en Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1006 - Grado en Historia del Arte	19 - Prácticas externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
FERRER ALVAREZ, MIREIA	230 - Historia del Arte

RESUMEN

Las prácticas externas tienen como finalidad que el alumno se introduzca en el mundo laboral, conozca las salidas profesionales, trate a personal que realiza distintas funciones vinculadas con el arte y las experimente en sí mismo, con tal de formar de manera completa a los estudiantes de nuestra titulación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No se han descrito.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1006 - Grado en Historia del Arte

- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos adquiridos a través de un razonamiento crítico aplicado al análisis y valoración de alternativas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos a futuras situaciones profesionales, mediante una organización y planificación adecuadas de los contenidos de la Historia del Arte.
- Capacidad para presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de discusión de todos los campos de actuación de la Historia del Arte.
- Capacidad para trabajar en equipo e integración en equipos multidisciplinares con profesionales de otras áreas de conocimiento.
- Capacidad para expresar de forma oral y escrita en la lengua propia y al menos en una lengua extranjera.
- Capacidad para aplicar herramientas informáticas y uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El alumno deberá demostrar que sabe integrarse en una estructura empresarial/museística, trabajar en equipo y adquirir las destrezas necesarias para realizarlo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0.

Las prácticas se realizarán en empresas e instituciones vinculadas a los siguientes campos:

1. Patrimonio

- Protección, gestión y difusión del Patrimonio Cultural y Artístico institucional público y privado y en el ámbito de centros culturales, fundaciones, institutos, asociaciones, filmotecas, fototecas, empresas, etc.
- Conservación y restauración en centros de conservación y restauración.
- Análisis de recursos patrimoniales, asesoría técnica y dictámenes histórico artísticos.
- Inventariado y catalogación de elementos histórico-artísticos.



- Interpretación del Patrimonio, talleres didácticos, turismo artístico-cultural, rutas de patrimonio, centros de información.
- Festivales y ciclos culturales y artísticos.

2. Museos

- Gestión de almacén, gestión de laboratorio.
- Investigación histórico-artística, difusión y divulgación.
- Talleres didácticos.
- Visitas guiadas.
- Montaje de exposiciones, comisariado artístico, peritaje, gestión y tramitación de traslado de obras.

3. Exposiciones y mercado del arte en el ámbito de centros de arte y cultura, fundaciones, galerías de arte, salas de subasta, anticuarios.

- Peritaje.
- Comisariado artístico.
- Montaje de exposiciones.
- Gestión y tramitación de traslados de obras.

4. Didáctica y enseñanza en el ámbito de centros de enseñanza: escuelas de artes y oficios, escuelas de turismo, escuelas de diseño, centros de enseñanza media.

- Apoyo al profesorado en la preparación de clases y elaboración de materiales didácticos.

5. Crítica de Arte en el ámbito del mundo editorial, medios de comunicación, asociaciones artísticas o relacionadas con el mundo artístico.

- Producción, investigación y divulgación de contenidos de la historia del arte.
- Tratamiento de la imagen artística para el mundo editorial.
- Empleo de TICS aplicadas a la difusión de la historia del arte.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	150,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Asistencia al Foro de Empleo y Emprendimiento de la Universitat de València.
- Entrevista de orientación, reuniones, tutorías y actividades de seguimiento con el tutor académico (5 Horas).
- Asistencia al centro de prácticas (120 horas).
- Contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador (5 horas).
- Asistencia a seminarios propuestas por el Coordinador de Prácticas (5 Horas).
- Elaboración memoria final de prácticas (15 horas).

EVALUACIÓN

50% de la nota informe del tutor de la empresa

50% memoria de prácticas entregadas al tutor de la Universidad

REFERENCIAS

Básicas

- AAVV. PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005. Número monográfico: Trabajar en patrimonio. Expectativas y dificultades de un mercado laboral desarticulado.
- AAVV, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998,p. 109-113.
- BONET AGUSTÍ, Lluís, Luces y sombras del patrimonio cultural como yacimiento de empleo, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 36-43
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo M, Cómo y qué investigar en Historia del Arte, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2001.



- BORRAS GUALIS, Gonzalo M, Fundamentos para la profesionalización de la Historia del Arte en España, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 50-55.
- CASTILLO RUIZ, José, La relación patrimonio arquitectónico-territorio: un reto para el historiador del arte, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 28-31.
- CERDÀ MANUEL, Robert (Co.), De lavaluació com a Finesse, Valencia: CEP de Sagunt-Generalitat, Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1994.
- CORTES SÁDABA, María José, El empleo en las fundaciones, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 72.
- DIAZ BALERDI, Ignacio, El historiador del arte y la museología, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 109-113.
- GARCÍA CUETOS, María Pilar, El historiador del arte ante el proceso de restauración monumental, Liño. Revista anual de Historia del Arte, 7 (1987), 1998, p. 203-215.
- GARCÍA CUETOS, María Pilar, El papel del historiador del arte en los procesos de intervención en el patrimonio. Reflexiones desde la experiencia profesional, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 56-61.
- GREFFE, Xavier, El empleo y las profesiones del patrimonio en Europa, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 87-95.
- GRUPO ÍNSULA BARATARIA (Co.), Enseñar y aprender ciencias sociales, Madrid, Mare Nostrum, 1994.
- JORGE DELGADO, Carmen; LUQUE CEBALLOS, Isabel, Las profesiones del patrimonio cultural, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54, 2005, p. 57-59.
- LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián, La Historia del Arte y su papel en el conocimiento y la salvaguardia de monumentos y conjuntos, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 63-65.
- MORENO, María Pilar, Voluntariado cultural; ¿mano de obra barata o participación social?, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 71-72.
- RAUSELL, Pau; CABAÑES, Francesc; REVERT, Ximo, Oferta formativa, mercado laboral y perfiles profesionales, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 48-54.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso, Territorio, patrimonio y empleo: una visión local ante el estado de la cuestión global, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 60-70.
- TORREGO, Juan Carlos y MORENO, Juan Manuel, Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- TRESSERAS, Jordi Juan; MATAMALA, Juan Carlos, El turismo cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del patrimonio, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 73-83.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La aparición de la pandemia del COVID19 ha impedido en algunos casos el normal desarrollo de las prácticas externas. De acuerdo con la Instrucción que ha publicado el Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos respecto al funcionamiento de las **Prácticas Externas** nacionales e internacionales (<https://www.uv.es/uvpracticacomunicadosuv.pdf>) y los acuerdos de la Comisión de prácticas del centro (abril de 2019), se procede a modificar el anexo de la guía docente en los siguientes términos:

- Aquellos casos en los que las prácticas han finalizado presencialmente o por teletrabajo y se han desarrollado con normalidad, serán evaluados de acuerdo con la guía docente de la asignatura.

Cuando las prácticas han sido interrumpidas, se proponen las siguientes soluciones:

- Reconocimiento de actividad profesional previa relacionada con el grado o, en su caso, con el Máster.
- Reconocimiento de horas en prácticas extracurriculares realizadas con anterioridad.
- Cuando las prácticas han sido interrumpidas y se ha superado el 50%, los alumnos deberán completar su formación realizando las actividades que se detallan en el anexo I, en función del porcentaje completado.
- Cuando las prácticas han sido interrumpidas y no se ha llegado al 50% se deberán realizar las siguientes actividades:
 - Un trabajo orientado y supervisado por el tutor académico hasta completar el 50% de las horas.
 - Las actividades propuestas para el caso anterior hasta completar el 50% restante (anexo I)

La evaluación de las actividades de los puntos **c** y **d** corresponde al tutor académico y se calificarán con un porcentaje similar al tiempo que representan.

ANEXO I

PROPUESTA DE FINALIZACIÓN/REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS (incidencias Covid 19) DE LA COORDINACIÓN DE PRACTICAS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA.

Porcentaje de prácticas cursado	Actividades*
---------------------------------	--------------



Entre 0-50 %	Trabajo orientado Elaborar un cv Escribir una Carta de presentación Realizar una recensión sobre emprendimiento
Entre 50%-65%	Elaborar un CV Escribir una Carta de presentación Realizar un resumen sobre emprendimiento
Entre 65-80%	Seleccionar dos actividades (Elaborar un CV; Escribir una Carta de presentación; Realizar un resumen sobre emprendimiento)
80%	Seleccionar una actividad (Elaborar un CV; Escribir una Carta de presentación; Realizar un resumen sobre emprendimiento)

(*) La relación de actividades está calculada para un patrón de prácticas con una duración entre 120-200 horas; todas aquellas prácticas que superen las 200 horas pueden implementar más actividades (si así lo considera el coordinador pertinente) de la oferta de actividades del Vicerrectorado de Ocupación y Programas Formativos a través de <https://www.uv.es/uvocupacio>.



Actividades

1) Trabajo orientado

El trabajo orientado está planteado para desarrollar cuestiones relacionadas con las áreas de trabajo de las disciplinas desde distintos focos de análisis (a criterio del Coordinador se pueden seleccionar otros temas acorde con las coyunturas específicas de excepcionalidad como pandemias desde distintos enfoques). El tutor académico deberá orientar al alumno y enfocar el tema según los criterios de cada disciplina, así como el volumen del trabajo.

2) Elaborar un CV

Tutorial Curriculum Vitae

<https://www.youtube.com/watch?v=72RtsjqLsWE> (3": 37")

Cómo mejorar el CV

<https://www.youtube.com/watch?v=nrbQhwyBs7g&t=1s> (2":18")

La actividad consiste en el visionado de los tutoriales y en la elaboración de un CV

3) Escribir una carta de presentación

Tutorial Carta de presentación

<https://www.youtube.com/watch?v=bcCD0SpDLnU&t=79s> (3":19")

La actividad consiste en el visionado del tutorial y en la elaboración de una carta de presentación

4) Realizar un resumen sobre la creación de empresas



<https://www.uv.es/uvweb/nullca/formacio-innovacio/formacio-innovacio/pcuv/formacio-linia-1286125396516.html>

- Herramientas de financiación (3': 58'')
- Modelos de negocio (4': 48'')
- Marketing y comunicación (3': 38'')
- Reflexiones sobre innovación (3': 58'')
- Transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad (4':25'')
- El camino del emprendedor (4':50'')
- Un ecosistema de emprendimiento e innovación (4'':32'')
- Las habilidades y conocimientos del emprendedor (4':25'')

La tarea consiste en visionar algunos vídeos que se encuentran en el enlace y un resumen (entre 3-7 páginas, aunque el criterio de la coordinación de practicas puede establecer otra extensión)

Procedimiento

Todas las actividades deben incluirse en la memoria de prácticas como **actividad no presencial adicional** que el alumno entrega al tutor académico.

Evaluación

Si el estudiante finaliza su práctica completando la totalidad de las horas por vía presencial o telemática, será evaluado conforme a la guía docente.

Si no se completa, se aplicará la **propuesta de evaluación excepcional que se propone en esta adenda.**